



CONSEJO GENERAL.

ACTA: 5ª. EXTRAORDINARIA/ 2007.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 9 MINUTOS DEL DÍA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2007; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISOS a), b) Y c) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIONES III Y IV, 135, 137, 139, 143 FRACCIÓN I, 144 FRACCIÓN I, 157, 169 FRACCIONES IV Y XVII Y 170 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIÓN I, 4 FRACCIÓN I INCISO a), 18 FRACCIONES VI Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 8, 9, 10, 50, 51 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA CALLE LORENZO ALFARO, MANZANA "K", LOTE 43, ENTRE AVENIDA LAVALLE URBINA Y CALLE ALAMILLA, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24010 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. LOS CC. LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**, MAESTRA **CINDY ROSSINA SARAVIA LÓPEZ**, LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS**, LICENCIADO **JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA**, LICENCIADO **CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE**, LICENCIADO **JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA** Y DOCTOR **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS**, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL RESPECTIVAMENTE; DIPUTADOS **ARTURO MOO CAHUICH**, **JOSÉ RENÉ MALDONADO SANDOVAL** Y **JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO; LICENCIADO **ONÉSIMO DARÍO LÓPEZ SOLÍS**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADO **LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. **YENNY DEL JESÚS JIMÉNEZ HERRERA**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; **JORGE ELVIS LÓPEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; **MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA; LICENCIADO **RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES**,



REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; Y EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA 5ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2007, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

2.- APERTURA DE LA SESIÓN.-----

3.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4.-- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 94 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LOS GASTOS DE CAMPAÑA REALIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA COALICIÓN, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2006, PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCLAES, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES.-----

5.- CLAUSURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO: MUY BUENOS DÍAS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEL PODER LEGISLATIVO, DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, COMPAÑEROS DE ESTE INSTITUTO, VAMOS A DAR INICIO A LA 5ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY, POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA. (**EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO:** SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR LE PIDO ESPERE UN SEGUNDO PARA SOLICITAR AL PÚBLICO TENGA A BIEN CONSERVAR EL ORDEN DENTRO DE ESTA SALA). CONTINÚA Y AL TÉRMINO DE ESTE ACTO, SEÑALA QUE PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 17 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO



CERVERA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS 11 HORAS CON 9 MINUTOS DEL DÍA DE HOY 26 DE ABRIL DE 2007, SE DECLARA INSTALADA LA 5ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, NADA MÁS ME PERMITO INFORMAR QUE EN LA 4ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO DIFERIR PARA ESTA SESIÓN LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 94 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LOS GASTOS DE CAMPAÑA REALIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA COALICIÓN, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2006, PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES. EN EL TRANSCURSO DEL DÍA DE HOY, A LAS 9 HORAS CON 10 MINUTOS, EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE CONSEJO SE RECIBIÓ UN ESCRITO DIRIGIDO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES FIRMADO POR: EL SEÑOR. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, YENNY DEL JESÚS JIMÉNEZ HERRERA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LICENCIADO RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; LOS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, DIPUTADO GASPAR ALBERTO CUTZ CAN, DIPUTADO ARTURO MOO CAHUICH, Y EL DIPUTADO JOSÉ RENÉ MALDONADO SANDOVAL, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN QUE EL PROYECTO DE DICTAMEN ANTES MENCIONADO POR ESTA SECRETARÍA, Y PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EL DÍA VIERNES 20 DE ABRIL, SEA DEVUELTO A COMISIONES PARA INCORPORAR LOS ELEMENTOS LEGALES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DIERON A CONOCER A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN LAS DIVERSAS REUNIONES LLEVADAS A CABO LOS DÍAS 20, 23 Y 24 DE ESTE MES Y AÑO; Y EN TODO CASO, SI SE CONSIDERAN VÁLIDOS DICHS ALEGATOS, SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE ELABORAR UNA NUEVA PROPUESTA DE



DICTAMEN. CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, NADA MÁS PARA HACER CONSTAR QUE EN ESTE MOMENTO SE INTEGRA A LA MESA EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ..(11:14 HRS.)-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: EN VIRTUD DEL ESCRITO DEL QUE HA DADO CUENTA LA SECRETARÍA, ME VOY A PERMITIR SOLICITAR A LOS FIRMANTES QUE SE ENCUENTRAN PRESENTE, TENGAN A BIEN, SIN DEBATE, EXPRESAR SI RATIFICAN EL CONTENIDO DE DICHO ESCRITO. Y CONFORME AL ORDEN EN QUE APARECEN LAS FIRMAS EN EL MISMO: TIENE EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS, POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS: BUENOS DÍAS A TODOS. SÍ, SÍ RATIFICO MI FIRMA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: EL LICENCIADO MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR, POR EL PARTIDO CONVERGENCIA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR: BUENOS DÍAS, SÍ, LO RATIFICO EN TODOS SUS TÉRMINOS SEÑORA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES, POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES: BUENOS DÍAS. SÍ, LO RATIFICO EN CADA UNO DE SUS PUNTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: EN REPRESENTACIÓN DE LA LICENCIADA ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL REPRESENTANTE SUPLENTE.--

EN USO DE LA VOZ EL C. JORGE ELVIS LÓPEZ LÓPEZ: SÍ, BUENOS DÍAS. SE RATIFICA DE ACUERDO A CADA UNO DE SUS PUNTOS..-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: YENNY DEL JESÚS JIMÉNEZ HERRERA, POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

EN USO DE LA VOZ LA C. YENNY DEL JESÚS JIMÉNEZ HERRERA: SÍ, MUY BUENOS DÍAS. CLARO, LO RATIFICO CON TODOS SUS PUNTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: EL DIPUTADO ARTURO MOO CAHUICH, REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO.-----



EN USO DE LA VOZ EL DIPUTADO ARTURO MOO CAHUICH: ESTE TEXTO ESTÁ AVALADO CON MI NOMBRE Y MI FIRMA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: GRACIAS. EL DIPUTADO JOSÉ RENÉ MALDONADO SANDOVAL, TAMBIÉN REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO.-----

EN USO DE LA VOZ EL DIPUTADO JOSÉ RENÉ MALDONADO SANDOVAL: SÍ, LO RATIFICAMOS EN TODOS SENTIDOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: GRACIAS. EN TAL VIRTUD, QUISIERA HACER LA SIGUIENTE CONSIDERACIÓN; PRIMERO, DEJANDO EN CLARO Y REITERANDO LO YA MANIFESTADO....., (VOCES), ¿SÍ SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL?. A CONTINUACIÓN LE CEDE EL USO DE LA PALABRA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: ANTES QUE NADA, BUENOS DÍAS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, A LOS MIEMBROS DE LA PRENSA Y AL PÚBLICO EN GENERAL. ES PARA EXPRESAR AL RESPECTO, QUE EN EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEBEMOS RECONOCER QUE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO SEÑALADO EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ASÍ COMO EN EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, EN SU CAPÍTULO TERCERO; SIN EMBARGO, EL REGLAMENTO DE SESIONES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 Y 30 DEL MISMO NOS DA LA POSIBILIDAD DE APOYAR A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SIGNAN ÉSE DOCUMENTO Y LA INTERVENCIÓN DE ESTA REPRESENTACIÓN ES EN EL SENTIDO DE QUE EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SE QUIERE ADHERIR, Y QUE CONSTE EN ACTA DE LA SESIÓN, A ESA SOLICITUD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ES TODO Y CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: GRACIAS. PRECISAMENTE ESTABAN POR REITERAR LO QUE MANIFESTÉ EN LA SESIÓN DEL DÍA VIERNES PASADO, RESPECTO DE QUE SE TUVO POR CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD PRINCIPAL, EN ESTE CASO DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, EN CUANTO A QUE SE PRESENTÓ EN TIEMPO Y FORMA EL DICTAMEN QUE SEÑALA LA LEY; Y LO QUE QUEDÓ DE ALGUNA MANERA EN SUSPENSO, O CON APLAZAMIENTO



FUE LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN; DE MANERA QUE, ENTENDIENDO COMO RESPONSABILIDADES EN TODO SENTIDO DIFERENTES, INDEPENDIENTES, EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR EL INFORME POR PARTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD QUE COMO FACULTAD EXCLUSIVA LE CORRESPONDE AL CONSEJO GENERAL EN CUANTO A LA DETERMINACIÓN E IMPOSICIÓN DE LAS SANCIONES QUE PROCEDAN, HAY UNA OBLIGACIÓN QUE EL CONSEJO GENERAL NO PUEDE DEJAR DE LADO EN EL CUMPLIMIENTO DE ESTA TAREA, QUE ES PRECISAMENTE LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE EXHAUSTIVIDAD QUE ESTÁ SUSTENTADO NO SÓLO EN EL MARCO ELECTORAL LOCAL, SINO TAMBIÉN EN TÉSIS DE JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y QUE EN FORMA INDUBITABLE OBLIGA A ESTE CONSEJO A ANALIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS SITUACIONES QUE TENGAN O GUARDEN RELACIÓN CON EL ASUNTO QUE ESTÁ POR RESOLVERSE, COMO ES EL CASO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE SANCIONES PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN; DESDE LUEGO, TOMÁNDO EN CUENTA TAMBIÉN QUE EN LA LEY Y EN LOS REGLAMENTOS QUE ESTÁN DEBIDAMENTE APROBADOS, SE ESTABLECEN CONDICIONES GENÉRICAS PARA EL EJERCICIO DE ESTA POTESTAD QUE TIENE EL CONSEJO GENERAL Y QUE EL RESTO DE LAS CONDICIONES QUEDAN SUJETAS A LA ESTIMACIÓN DEL PROPIO CONSEJO, POR LO QUE HACE TAMBIÉN DE FORMA ESPECIAL A LA CONSIDERACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LAS FALTAS; Y UTILIZANDO TAMBIÉN COMO BASE JURÍDICA PARA ESTA CONSIDERACIÓN, LA TÉSIS DEL TRIBUNAL ELECTORAL MARCADA CON EL NÚMERO S3LJ030/2002, EN LA QUE CLARAMENTE SE MENCIONA QUE, INDEPENDIEMENTE DE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LOS INFORMES, LOS DICTÁMENES O PROYECTOS PREVISTOS EN LA LEY, DEBEN ATENDERSE SITUACIONES ESPECÍFICAS DIVERSAS QUE EL PROPIO CONSEJO GENERAL, COMO ÚNICO RECEPTOR DE TODOS ESTOS TRABAJOS DE LAS COMISIONES, TIENE LA OPORTUNIDAD DE VERIFICAR EN RELACIÓN CON SU DEBIDA CONGRUENCIA. Y FINALMENTE, ATENDIENDO A UN PRINCIPIO CONSTITUCIONAL, A DERECHOS FUNDAMENTALES DEBIDAMENTE ESTABLECIDOS COMO ES EL QUE EN FORMA PARTICULAR CONSAGRA EL ARTÍCULO 8, EN CUANTO AL DERECHO DE PETICIÓN, Y EN VIRTUD DE QUE TAMBIÉN UNA TÉSIS RELEVANTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER



JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN ESTE CASO MARCADA CON EL NÚMERO S3ELJ26/2002, SEÑALA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMO FORMA DE ASOCIACIÓN CIUDADANA, ESTÁN FACULTADOS A TRAVÉS DE SUS LEGÍTIMOS REPRESENTANTES PARA ACUDIR ANTE LAS AUTORIDADES ELECTORALES A REALIZAR ALGUNA SOLICITUD O PETICIÓN REFERENTE A CUESTIONES POLÍTICO-ELECTORALES Y QUE, AL NO EXISTIR RESTRICCIÓN, ÉSTA NECESARIAMENTE TENDRÁ QUE RESOLVERSE; ES POR LO QUE, ME PARECE PROCEDENTE QUE EN ESTE MOMENTO, EL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA SOMETER A LA VOTACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44 FRACCIÓN III Y 45 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DITRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SI ES DE ACEPTARSE LA PROPUESTA O PETICIÓN PRESENTADA POR LOS FIRMANTES DEL ESCRITO DEL QUE SE HA DADO CUENTA ANTERIORMENTE, EN EL SENTIDO DE QUE, EL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE FUE PRESENTADO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, SEA REMITIDO NUEVAMENTE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, A FIN DE QUE VALORE SI LOS ARGUMENTOS VERTIDOS EN LAS REUNIONES SOSTENIDAS EN ESTOS RECIENTES DÍAS Y QUE FUERON EXPRESADOS POR CADA UNO DE LOS DIRIGENTES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE CONSIDERAN AFECTADOS, MERECE DE ESTA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, LA RATIFICACIÓN DE LA PROPUESTA O PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE CIRCULADO, O EN SU CASO, SI PROCEDE UNA MODIFICACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44 FRACCIÓN III Y 45 DEL REGLAMENTO DE SEIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DITRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA REMITIR A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DE ESTE INSTITUTO, EL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE FUE CIRCULADO PREVIAMENTE RESPECTO DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA REALIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA COALICIÓN, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2006, PARA EFECTOS DE QUE SE VALORE SI LAS ARGUMENTACIONES VERTIDAS POR



LAS DIVERSAS DIRIGENCIAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LAS REUNIONES LLEVADAS A CABO LOS DÍAS 20, 23 Y 24 DE ESTE MES Y AÑO, SON PROCEDENTES PARA EFECTOS DE SER ANALIZADAS Y SEA PARA CONFIRMAR EL SENTIDO DEL DOCUMENTO CONFORME FUE CIRCULADO O PARA VER SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE HACERLE MODIFICACIONES. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA. CONSEJERA PRESIDENTA, ESTA SECRETARÍA INFORMA QUE SE HA AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y QUE POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PROCEDE EL PLANTEAMIENTO DE ASUNTOS GENERALES.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: EN VIRTUD DE QUE EL ÚNICO PUNTO CONTENIDO EN EL ORDEN DEL DÍA QUEDÓ SIN EFECTO EN VIRTUD DE LA PROPUESTA O PETICIÓN QUE FUE APROBADA EN ESTA SESIÓN, Y QUE SE TRATA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA COMO HA MENCIONADO EL SECRETARIO EJECUTIVO, SIENDO LAS 11 HORAS CON 25 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, SE DECLARA CLAUSURADA LA 5ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA Y QUE TENGAN BUEN DÍA.-----

PRESIDENTE DE LA SESIÓN

EL SECRETARIO EJECUTIVO

CELINA DEL CARMEN CASTILLO
CERVERA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. CINDY ROSSINA DEL R.
SARAVIA LÓPEZ

LIC CARLOS MANUEL SANCHEZ PREVE

LIC. JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA

DR. JORGE GABRIEL GASCA SANTOS

LIC. JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA

LIC. VÍCTOR MANUEL ORTÍZ PASOS

